



NORMAS DE CONVIVENCIA PRIMARIA curso 2017-18

FUNCIONAMIENTO Y NORMAS DE CONVIVENCIA

El interés por la convivencia adquiere cada vez mayor importancia para todos los que formamos la Comunidad Educativa. Nuestro Plan de Convivencia es un instrumento que permite concienciar y sensibilizar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en la tarea de adquirir las herramientas necesarias que nos ayuden a todos a convivir desde el respeto a cada persona, y a resolver pacíficamente los conflictos que puedan presentarse, siempre con el estilo pedagógico de Don Bosco.

Por todo ello, y atendiendo a nuestro carácter propio, desarrollamos una serie de medidas que promuevan la convivencia en el centro, fomentando el diálogo, la corresponsabilidad y la cultura de la paz; como son:

- Tutorías: con el grupo de clase, individualizada y con los padres de alumnos.
- Presencia activa en los momentos de recreo.
- Momentos de convivencia: con el grupo de clase y con los padres de alumnos.
- Buenos días: reflexión diaria sobre valores.

NORMAS DE CONVIVENCIA.

Siguiendo los decretos 327 / 2010, art. 33 y 328 / 2010, art. 32, ambos del 13 de Julio, las conductas que posteriormente se detallan deberán cumplirse no sólo en el horario lectivo, actividades extraescolares y complementarias, sino también en el aula matinal y en el comedor.

Así mismo, las normas serán de aplicación tanto dentro como fuera del centro siempre que impliquen a cualquier miembro de la comunidad educativa.

EN EL COLE COLABORO...

- Me siento adecuadamente y no me levanto sin permiso del profesor, incluso para ir a la papelera y sobre todo en los cambios de clase.
- Soy muy puntual, en la entrada al Colegio y a la vuelta del Recreo.
- Me comporto correctamente en todos los momentos: iglesia, teatro, pasillos, filas, actividades fuera del aula, etc.
- Me desplazo de forma adecuada y ordenada, especialmente en las escaleras, entradas y salidas de clase...
- No traigo materiales que puedan distraerme en el trabajo (juguetes, móviles, juegos electrónicos, cromos, bolígrafos con muñecos, tebeos...).
- No juego en la entrada, escaleras, pasillos, servicios ni clases. Los lugares para jugar son los patios y solo en el recreo o en E. Física.
- Llevo correctamente puesto el uniforme del colegio y el uniforme deportivo los días que haya E. Física, sin traerme sudaderas ni otras prendas inadecuadas.
- No llevo pendientes largos, anillos, pulseras collares ni otros complementos que puedan causar accidentes, sobre todo en E. Física.





Devuelvo las notificaciones, acuses de recibo y las pruebas escritas firmados.

CUIDO Y RESPETO A...

- Suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias del centro. / Jefe de Estudios
- Mis profesores: pidiendo la palabra para hablar, esperando mi turno, hablando con respeto, usando un vocabulario respetuoso (Don/Doña, etc.).
- Mis compañeros: respetando sus materiales, escuchándoles cuando hablan, llamándoles por sus nombres (sin usar motes, ni apodos), sin insultar, pegar ni amenazar y resolviendo los conflictos pacíficamente, mediante el diálogo.
- Mis Delegados de Aula: mantendrán el orden en los cambios de clase, ayudarán en las campañas solidarias, organizarán la biblioteca, se asegurarán de que la clase esté limpia y cogerán los materiales deportivos.
- Mi entorno: manteniendo limpias y ordenadas los pupitres, armarios y clases, así como pasillos, patios y escaleras; usando las papeleras y reciclando los papeles plásticos y envases; comiendo y bebiendo sólo en el recreo o con el permiso del profesor; respetando los materiales propios y los de los demás, incluidos los de E. Física.
- Hago un uso adecuado de las NNTT (aula de Informática)